

# ELECCIONES MUNICIPALES 1991



## 325 DECISIONES DE PROGRESO





Amigos y amigas de Toledo:

Me complace presentaros nuestro programa electoral con el que pensamos que Toledo tiene solución.

Hemos elaborado este programa desde nuestra experiencia de gobierno, el rigor de numerosos profesionales y después de haber escuchado a muchas personas y colectivos ciudadanos. Queremos trabajar sin excluir a nadie, porque todas las personas tienen opiniones y necesidades que hay que apreciar y atender.

Este programa contiene 325 medidas concretas, que van desde la limpieza y el tráfico hasta la educación, el medio ambiente y la seguridad ciudadana. No son promesas para unas elecciones. Son las soluciones que los toledanos demandamos y que necesitamos del apoyo y la participación de todos los vecinos.

Me satisface la honestidad, la experiencia y la dedicación del equipo de personas con las que voy a trabajar. Porque todos nos vamos a dedicar exclusivamente a Toledo. Nuestra ciudad se lo merece. Toledo lo necesita.

Nuestro programa queda ahora en tus manos. Te agradecería que le dedicaras unos minutos para su lectura. Observarás que siempre nos preocupa el progreso de todas las familias, la solidaridad entre los toledanos, la dignidad y seguridad de todas las personas.

Ya sabes que los socialistas cumplimos los compromisos. El próximo día 26 de mayo tienes la ocasión de decidir con tu voto el progreso de Toledo.

Muchas gracias y un cordial saludo.

**Joaquín Sánchez Garrido**



1.- EL ORGULLO DE VIVIR EN TOLEDO .....	1
2.- TOLEDO, PARA VIVIR .....	4
1.- VIVIENDA .....	6
- Revisión Plan General de Ordenación Urbana (PGOU).....	6
- Política de suelo.....	7
- Construcción de viviendas.....	7
- Rehabilitación de viviendas .....	9
2.- TRAFICO Y TRANSPORTE .....	10
- Construcción de aparcamientos .....	11
- Transporte colectivo .....	12
- Comunicación en el Casco Histórico .....	12
3.- EDUCACION .....	13
- Educación infantil .....	14
- Educación primaria .....	14
- Otras áreas de educación .....	16
- La Universidad en Toledo .....	16
4.- INFRAESTRUCTURA URBANA .....	17
5.- SALUD .....	18
6.- CONSUMO .....	19
3.- TOLEDO, PARA DISFRUTAR .....	21
1.- RECUPERACION DE ESPACIOS NATURALES .....	23
- Riberas y rodaderos del Tajo .....	23
- Parque Municipal del Valle y Piedra del Rey Moro .....	23
- Encinares de la Sisle y Cerro del Emperador .....	24
- Parque de Safont .....	24
2.- PARQUES, PASEOS Y PLAZAS .....	25
- Parques infantiles .....	26
3.- LIMPIEZA .....	26
- Recogida domiciliaria de basuras .....	26
- Limpieza viaria .....	27
- Vertederos. Residuos .....	27
4.- SANEAMIENTO, DEPURACION DE AGUAS .....	28
4.- TOLEDO, PARA SENTIRNOS SEGUROS .....	29
1.- SEGURIDAD CIUDADANA .....	30
2.- PROTECCION CIVIL .....	31

	<u>PAG.</u>
5.- TOLEDO, PATRIMONIO DE TODOS .....	33
- Nuestro Patrimonio Histórico-Artístico .....	34
6.- TOLEDO, MAS PROSPERO .....	37
1.- INDUSTRIA Y COMERCIO .....	38
2.- EMPLEO .....	40
3.- TURISMO .....	41
4.- ARTESANIA .....	42
7.- TOLEDO, MAS SOLIDARIO .....	44
1.- MUJER .....	45
2.- INFANCIA .....	46
3.- JUVENTUD .....	47
4.- MAYORES .....	49
5.- PERSONAS CON MINUSVALIAS .....	50
6.- OTROS COLECTIVOS .....	51
8.- TOLEDO, MAS VIVO .....	53
1.- CULTURA .....	54
2.- NUESTRAS FIESTAS .....	56
3.- DEPORTE .....	58
4.- PARTICIPACION CIUDADANA E INFORMACION .....	60
9.- TOLEDO, MAS AVANZADO .....	61
10.- TOLEDO, CON DECISION DE PROGRESO .....	64

**EL ORGULLO DE VIVIR**

**EN TOLEDO**

Toledo es una ciudad con monumentos y con industria. Una ciudad con un arte excepcional y con un comercio sólido y tradicional. Es un conjunto urbano con un Casco Histórico y con nuevos barrios en expansión.

Toledo tiene mucha historia. Por eso necesita un empuje histórico. Para hacer honor al pasado y, sobre todo, para construir nuestro futuro. Para que Toledo avance y prospere. Para que todos los vecinos y todos los barrios de Toledo disfruten del progreso de una ciudad que ama su pasado y que decide por sí misma su futuro.

Toledo fue importante en el pasado porque era una ciudad culta y viva, con proyección internacional. Los socialistas queremos recuperar el orgullo de vivir en Toledo. La fórmula es bien sencilla : TRABAJAR CON TODOS, dedicándonos **exclusivamente** a nuestra ciudad. El programa de trabajo también es rotundo : ENSANCHAR LA PROSPERIDAD de todas las familias, ESTABLECER LA SOLIDARIDAD entre todos los vecinos y todos los barrios y GARANTIZAR LA DIGNIDAD Y LA SEGURIDAD de todas las personas.

Lo podemos lograr. Los socialistas hemos demostrado que siempre gobernamos con todos, sin excluir a nadie. También hemos demostrado que gobernamos para extender el progreso entre todos los ciudadanos.

Toledo es una ciudad dinámica, pero necesita el impulso necesario desde su corazón institucional, desde su Ayuntamiento para relanzarse.

Para ello necesita ver reflejadas sus aspiraciones en una **Corporación dedicada con ilusión, entrega y en totalidad** a sus ciudadanos, pero no sólo a solucionar sus problemas, sino a construir su futuro.

Toledo, **como capital de Castilla-La Mancha**, necesita equipos de gobierno que trabajen y colaboren en el proyecto ilusionante que es Castilla-La Mancha, porque en él podemos encontrar el mejor apoyo.

Y todo ésto sólo puede hacerse desde la convicción de que este trabajo es un **trabajo común**, en el que caben y **necesitan estar todos**: fuerzas políticas, agentes sociales, económicos, iniciativas públicas y privadas, conscientes de que el reto se llama Toledo.

Los socialistas ya hemos manifestado nuestra **voluntad de diálogo** y de **participación**. Nuestro **Programa Electoral Abierto** a las iniciativas de los ciudadanos, es algo más que un sentido profundo de la democracia, **es un compromiso con Toledo** y con los toledanos y las toledanas.

Esta iniciativa de trabajo común que ha dado como resultado este proyecto de futuro, alberga también nuestro compromiso de **gobierno municipal** en permanente relación **con los ciudadanos** y sus representantes más característicos como son las asociaciones ciudadanas.

Pero la forma de gobernar abiertos a nuestra sociedad toledana, lleva también implícito el compromiso de estar más cerca de nuestros problemas, para acercar más las soluciones. Para ello pondremos en funcionamiento las Juntas de Barrio, como garantía de que la proximidad producirá un mayor entendimiento y una mayor colaboración, para sentir juntos que ese orgullo de vivir en Toledo, trae como consecuencia el orgullo de hacerlo cada día más habitable.



**TOLEDO,  
PARA VIVIR**

Hacer de Toledo una ciudad habitable, digna de ser vivida, nos obliga de inmediato a atender, con carácter prioritario, las demandas y necesidades más apremiantes y sentidas de los ciudadanos. Nuestra ciudad no tiene todavía cubiertas las infraestructuras básicas con las que una ciudad de finales del siglo XX, debería contar ya.

Para ello, desarrollaremos un urbanismo entendido como mecanismo de solidaridad, que defina los criterios de bienestar común para todos los ciudadanos.

Una política urbanística que permita alcanzar, en el conjunto de la ciudad, la máxima calidad urbana, suprimiendo las diferencias entre zonas privilegiadas y marginadas. Un urbanismo solidario que posibilite el acceso a la vivienda y una ciudad mejor.

Consideraremos imprescindible definir los instrumentos de gestión, capaces de potenciar las actuaciones públicas, coordinando la iniciativa de las distintas administraciones e impulsando y apoyando las actividades privadas en beneficio de la ciudad.

En este sentido, el soporte de nuestra propuesta de gobierno descansa en varios pilares básicos:

**1.- Vivienda**

**2.- Tráfico y Transporte**

**3.- Educación**

**4- Infraestructura Urbana**

**5.- Salud**

**6.- Consumo**

# **1 . - VIVIENDA**

La vivienda, por su incidencia en la vida cotidiana de los toledanos, será **uno de los ejes esenciales de nuestra política municipal.**

Los socialistas desde el Ayuntamiento realizaremos políticas que faciliten el acceso a una vivienda digna a la mayoría de la sociedad toledana.

Para hacer esto posible se articularán las siguientes medidas:

- Revisión del Plan General de Ordenación Urbana.
- Política de suelo.
- Construcción de viviendas.
- Rehabilitación de viviendas.

## **Revisión del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)**

**1.- Se revisará el Plan General de Ordenación Urbana ( PGOU),** adaptándolo a la legislación vigente y a las exigencias de suelo y desarrollo que demanda nuestra ciudad , generando suelo residencial en condiciones no especulativas.

**2.-** Propondremos una planificación que tenga en cuenta el medio natural, que respete el medio ambiente y preserve el Patrimonio Histórico. Para ello **se elaborarán los Planes Especiales del Casco Histórico (Cigarrales, Río Tajo) y del Circo Romano.**

**3.-** Revisaremos las ordenanzas municipales, para desarrollar políticas que mejoren la configuración urbana, que recuperen edificios y zonas de valor arquitectónico y ambiental y que creen espacios libres en los centros o los entornos de la ciudad.

**4.-** Se establecerán procedimientos de control para el cumplimiento de la legalidad vigente, como garantía del bien general de la ciudad.

**5.-** Se creará la **Gerencia Municipal de Urbanismo.**

## Política de Suelo.

Se realizará una política de suelo que incremente el patrimonio municipal destinado al equipamiento público y a la dotación de viviendas sociales.

**6.-** Se enajenará suelo municipal a precio de coste para la construcción de viviendas de promoción pública.

**7.-** Los terrenos de titularidad pública y declarados de uso residencial, tanto en zonas urbanas como urbanizables, se destinarán a construir viviendas de protección oficial en sus diferentes modalidades.

**8.- Cesión de suelo público** en propiedad o bajo derecho de uso a promotores públicos o sociales. Facilitaremos al Gobierno Regional la adquisición y urbanización de suelo para la construcción de viviendas.

**9.-** Se solicitará a la Junta de Comunidades, la firma de un **Programa de Ayuda económica para la adquisición de suelo**, que asegure la utilización social en viviendas y equipamientos.

**10.-** Impulsaremos y ayudaremos a las **cooperativas y entidades privadas** a la obtención de ayuda económica por parte de la Junta de Comunidades, destinadas al desarrollo de actuaciones residenciales que aseguren la construcción de viviendas sociales.

**11.-** Se creará el **Patronato Municipal de Viviendas** para la gestión y adquisición de suelo.

## Construcción de viviendas.

Para los socialistas, decir vivienda social quiere decir **integración y calidad en la construcción**. Queremos que las viviendas que realicemos o impulsemos, tengan, además de la ubicación adecuada, una construcción digna, que en muchos casos puede superar en garantías de calidad a las de renta libre. Su carácter social vendrá marcado por su extensión a amplias capas de la población, por la posibilidad de acceder a ellas para todos los ciudadanos

Para conseguir estos objetivos :

**12.- Se realizará un Plan Municipal de Promoción Pública de Viviendas.**

Dicho Plan se elaborará y ejecutará en estrecha colaboración con las distintas Administraciones Públicas competentes, adecuando los diferentes tipos de viviendas a las necesidades del mercado y a las personas con menor capacidad adquisitiva.

Destacaremos, entre los diferentes tipos, los que siguen:

**a)** Viviendas de Protección Oficial (VPO) dirigidas a aquellas personas que ganen hasta cinco veces el Salario Mínimo Interprofesional (SMI).

**b)** VPO en régimen especial, para adquirentes con ingresos familiares menores a dos veces el SMI. Gestionaremos ante la Junta de Comunidades, la construcción de viviendas destinadas a familias de escasos recursos o en situación de infravivienda.

Dichas viviendas se venderían a un precio no superior al 90% del módulo aplicable, con préstamos de hasta 25 años al 5% de interés anual.

**c) Ofrecimiento de suelo** a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para la construcción de viviendas de promoción pública.

**d) Concursos de suelo** para promotores de VPO ó libres con precio tasado en régimen de cooperativa. Cesión del derecho de superficie por un periodo limitado de tiempo.

**13.-** Impulsaremos y ayudaremos a la obtención del mayor número de ayudas estatales y regionales directas para la promoción y adquisición de viviendas, destinadas a la iniciativa privada.

Estas promociones se realizarán tanto en **régimen de propiedad**, para lo cual se arbitrará y gestionarán ayudas económicas personales , según establece la normativa vigente , como en **régimen de alquiler**, garantizando estabilidad en la duración de los contratos.

**14.** - En las promociones de viviendas públicas se mantendrá **un cupo, como mínimo del 25% ,para adjudicación de viviendas para jóvenes.**

**15.-** Nos acogeremos al PROGRAMA ESPECIAL DE AYUDAS A JOVENES, para el fomento de iniciativas de autoconstrucción tuteladas por la Administración.

**16.-** El Ayuntamiento estudiará las fórmulas que hagan posible que las promociones de viviendas públicas contemplen la construcción de **apartamentos en planta baja** para la tercera edad y minusválidos, en régimen de alquiler.

**17.-** Se apoyarán desde el Ayuntamiento las iniciativas encaminadas a la construcción de nuevas viviendas en el casco histórico, manteniendo las tradiciones constructivas de la ciudad.

**18.-** Se actuará de forma decidida sobre cualquier ilegalidad en las ventas de viviendas construidas con ayudas de las Administraciones Públicas.

#### Rehabilitación de viviendas.

**19.-** Se elaborará **un Plan Municipal para la Rehabilitación de Viviendas** en malas condiciones de habitabilidad.

Dicho Plan, se elaborará en coordinación con las distintas Administraciones Públicas competentes. Impulsaremos la obtención, a través del Gobierno Regional, de apoyo económico, instrumentalizado mediante ayudas sociales, para la rehabilitación de viviendas.

**20.-** Especial incidencia de este Plan en el Casco Histórico, evitando la especulación y luchando contra la despoblación del mismo.

**21.-** Se fomentará la colaboración con la Junta de Comunidades para que el programa “ **TOLEDO A PLENA LUZ**” se extienda a todos los barrios del Casco Histórico, mejorando el aspecto externo de las casas toledanas, orgullo de los ciudadanos.

**22.-** Se estudiarán **exenciones** de tasas e impuestos municipales de conformidad con la Ley, en las licencias de obras, a toda persona que, acogiéndose a este Plan de Rehabilitación, dedique su vivienda a residencia habitual.

**23.-** Se creará una **Oficina para la Gestión y Asesoramiento de la Rehabilitación**, encargada de informar, resolver y orientar a los vecinos interesados .

**24.-** Se realizará un importante esfuerzo para **eliminar barreras arquitectónicas y urbanísticas**.

## **2 . - TRAFICO Y TRANSPORTE**

La especial estructuración urbana de nuestra ciudad hace que el problema del tráfico sea una de las principales actuaciones a desarrollar.

Realizaremos una ordenación del tráfico y aparcamientos con un objetivo esencial : conseguir una ciudad más cómoda para peatones y vehículos.

Nuestras propuestas pasan, necesariamente, por aceptar y promover un uso racional del automóvil privado, adecuado a las condiciones y a la configuración específica de nuestra ciudad. Sabemos que esto no sólo se logra con campañas de concienciación, sino articulando una serie de medidas realistas , efectivas y previsoras que lo posibiliten.

Por ello pondremos en marcha las siguientes medidas:

**25.-** Elaboración de un **Plan Municipal de Ordenación del Tráfico** en nuestra ciudad.

Dicho Plan abordará, entre otras cuestiones, la reordenación de accesos, la reestructuración de la circulación vial y la planificación del desarrollo de nuevas zonas viales, en previsión del crecimiento futuro de la ciudad.

**26.-** Por su especial incidencia , dentro de este Plan de Ordenación, se elaborará un **Plan de Ordenación del Tráfico en el Casco Histórico**, que abordará sin complejos el actual deterioro del tráfico urbano del Centro Histórico.

Si hemos manifestado repetidamente, que nuestra planificación descansará en el consenso social, creemos que este Plan para la solución del Tráfico en el Casco Histórico deberá descansar , en su elaboración y en las soluciones a adoptar, inevitablemente **en el consenso y el acuerdo entre las partes implicadas** : Administraciones Públicas, vecinos, comerciantes e Industriales.

Para acometer la solución al problema del tráfico en la ciudad y en especial en el Casco Histórico, será necesario contemplar de antemano tres aspectos, íntimamente interrelacionados entre sí y que condicionan las medidas a tomar dentro del propio Casco :

- **Construcción de aparcamientos:** tanto subterráneos, como en superficie en los accesos a la ciudad.
- **Potenciación del transporte colectivo de acceso al Casco.**
- **Transporte colectivo dentro del propio Casco.**

#### Construcción de aparcamientos.

**27.- Subterráneos:** Será preciso acometer la construcción como mínimo de dos **aparcamientos subterráneos** que, no estando lejos del centro, **disuadan** del uso del automóvil. Se realizarían en el Corralillo de San Miguel y en el Paseo de Recaredo.

**28.-** Asimismo, fomentaremos la construcción de **pequeños aparcamientos subterráneos, fundamentalmente para residentes**; lo que permitirá la recuperación para uso público de plazas y plazuelas, ahora invadidas por los coches.

**29.- En superficie:** Se establecerán grandes aparcamientos en superficie a la entrada de la ciudad, tanto para turismos como para autobuses, que, conectados con las líneas de transporte público, faciliten el acceso hasta el centro urbano.

## Transporte Colectivo.

**30.-** Nuestra acción prioritaria será la de **promover un transporte colectivo , rápido y confortable, adaptado a nuestra red viaria.**

**31.-** Un transporte que ponga en comunicación los barrios nuevos con el centro, así como los lugares de llegada de turistas, autobuses y estación de ferrocarril.

**32.-** Será necesario estudiar y revisar el actual recorrido de las líneas de autobuses, con la racionalización y creación de otras nuevas.

**33.-** Un transporte colectivo que garantice **el cumplimiento de los horarios.**

**34.-** Que contemple un **sistema de abono y tarifas reducidas**, especialmente para jóvenes y tercera edad ( BONO JOVEN Y TARJETA NARANJA).

**35.-** Un sistema de líneas de transporte que comunique directamente los distintos barrios de la ciudad.

**36.-** Establecimiento de un **servicio de Buho-Bus** los fines de semana y festivos.

## Comunicación en el Casco Histórico.

La configuración del Casco Histórico hace necesaria la puesta en servicio de un transporte colectivo que comunique los diferentes barrios del recinto amurallado.

**37.- La creación de una red de microbuses electrónicos** evitará la contaminación por humos y la contaminación acústica, planteándose como alternativa al vehículo privado en los desplazamientos dentro del Casco Histórico.

Otras medidas que habrá que estudiar dentro del Casco son:

**38.-** Implantación de **zonas azules de estacionamiento limitado**.

**39.- Nueva señalización vial** que respete el entorno artístico y monumental.

**40.-** Racionalización de los períodos de **abastecimiento a locales comerciales**.

Por su importancia destacaremos especialmente la actuación a desarrollar en :

**41.- LA CORNISA.** Convocaremos un Concurso Internacional que planifique, estudie y resuelva **el cierre de la Cornisa**, respetando el entorno de la ciudad.

**42.- ACCESOS A LA CIUDAD.** Impulsaremos la inmediata ejecución **de las Variantes de Toledo** ( Carretera de Madrid con Carretera de Avila, y Carretera de Madrid con Carretera de Ciudad Real).

La ejecución de dichas obras mejorará sustancialmente el tráfico en nuestra ciudad.

### **3 . - EDUCACION**

La educación es un elemento fundamental para el desarrollo de la persona y el progreso de las ciudades. Es un instrumento básico para posibilitar el desarrollo cultural, económico y tecnológico de nuestra ciudad.

Por ello, los socialistas abordaremos desde la gestión municipal la educación en sus distintas vertientes:

- Apoyando los sectores de educación obligatoria.
- Promoviendo la implantación de escuelas infantiles (guarderías) de acuerdo con las nuevas directrices legislativas.

- Apoyando los proyectos de educación dirigidos a colectivos con problemas de integración.

- Impulsando el desarrollo universitario, mediante la mejora de su infraestructura física y ampliación de su oferta educativa.

Para la consecución de estos objetivos, los socialistas realizaremos las siguientes actuaciones:

### EDUCACION INFANTIL

**43.-** Impulsaremos, en colaboración con las distintas administraciones, la educación infantil y la escolarización de todos los niños.

**44.-** Apoyaremos los actuales Centros de Atención a la Infancia (guarderías), gestionando ajustar su horario a las necesidades laborales de la familia.

**45.- Se creará un Centro de Atención a la Infancia ( guardería) en el Casco Histórico.**

### EDUCACION PRIMARIA

**46.-** Invertiremos con sentido preferente en el mantenimiento y conservación de los centros escolares.

**47.-** Colaboraremos con los organismos competentes en materia de educación, para el **aumento de dotaciones de instalaciones deportivas** en los centros escolares. En concreto, plantearemos como actuaciones urgentes las siguientes:

- Construcción de un polideportivo en el Colegio Público Ciudad de Nara.

- Construcción de un polideportivo en el Colegio Público Alfonso VI.

- Construcción de pista polideportiva en el Colegio Público Fábrica de Armas.

- Construcción de polideportivo en el Colegio Público Alberto Sánchez.

- Construcción de pista polideportiva en el Colegio Público Angel del Alcázar.

**48.-** Coordinaremos la utilización de las instalaciones de los centros escolares para actividades extraescolares y de interés para la comunidad.

**49.-** Apoyaremos, en coordinación con otras administraciones, la enseñanza de la música y la danza en los centros escolares. Colaboraremos para la puesta en marcha del programa **“MUSICA EN LA ESCUELA”**.

**50.-** Apoyaremos **la enseñanza de idiomas**, tanto a la población escolar como a la adulta.

**51.-** Puesta en marcha del **programa “ CONOCER TOLEDO”**.

**52.-** Promoción de actividades extraescolares ( En horario lectivo o fuera de él, deportes, ocio, conocimiento del medio ambiente, etc). Programa de actividades en vacaciones, especialmente en Navidad.

**53.-** Gestionaremos **ayudas para las bibliotecas escolares**.

**54.-** Potenciaremos intercambios escolares con ciudades “Patrimonio de la Humanidad”.

**55.-** Impulsaremos **becas de ayuda escolar** para los sectores más necesitados.

**56.-** Colaboraremos con las APAS y asociaciones de alumnos de nuestro municipio, apoyando sus actividades e iniciativas.

**57.-** Apoyaremos y colaboraremos para la construcción de nuevos centros escolares. **Un nuevo Instituto para Toledo.**

**58.-** Apoyaremos la ampliación de los centros escolares existentes que, por su nivel de ocupación, resulten insuficientes. Impulsaremos la ampliación urgente del Instituto Carlos III.

**59.-** Impulsaremos **la construcción de un Centro de Educación Especial en el Polígono.**

60.- Apoyaremos la actividad de la Escuela de Artes y Oficios de Toledo.

61.- Apoyaremos la ampliación de los estudios en el Conservatorio de Música e impulsaremos **la construcción de un nuevo Conservatorio.**

#### OTRAS AREAS DE EDUCACION

62.- Potenciaremos el Plan de Educación Permanente de Adultos. Especial atención merecerá la Formación Ocupacional de la Mujer.

63.- Apoyaremos la realización de cursos de preparación para el acceso a la Universidad de los mayores de 25 años.

64.- Impulsaremos las acciones de formación e inserción en el mundo laboral para jóvenes y mujeres, con mínima cualificación profesional y parados de larga duración.

65.- Fomentaremos la participación ciudadana en la enseñanza, apoyando la iniciativas educativas de los movimientos sociales, estableciendo los mecanismo oportunos para que dicha participación sea efectiva.

66.- Propondremos el establecimiento del INEF en la Escuela de Educación Física.

#### LA UNIVERSIDAD EN TOLEDO

67.- Promoveremos el establecimiento del **Campus Universitario de Toledo en los terrenos de la Fábrica de Armas**, con la construcción de los departamentos docentes y de investigación que sirvan de soporte al desarrollo científico , cultural y tecnológico de nuestra ciudad.

68.- Impulsaremos la **construcción de nuevas residencias universitarias.**

69.- Propondremos la implantación de nuevas especialidades universitarias.

70.- Apoyaremos la creación de Institutos Universitarios.

## **4 . - INFRAESTRUCTURA URBANA**

Los socialistas vamos a impulsar un conjunto de actuaciones para corregir la actual situación deficitaria de los servicios básicos, tanto en su estado de conservación como en la dotación de los mismos.

Desarrollar las infraestructuras urbanas, de forma equilibrada y coherente, por todos los barrios de la ciudad , será objetivo esencial de estas actuaciones. Calles limpias, buenas aceras, una adecuada iluminación, suministro de agua garantizado, modernos servicios funerarios, deben ser derechos colectivos disfrutados por todos los toledanos.

Por ello, los socialistas, nos comprometemos a :

**71.- Pavimentar** las calles y callejones que faltan. Revisión del asfaltado.

**72.-** Construcción de aceras en vías públicas .

**73.-** Control de obras en calles del Casco ( Zanjas, reposición del pavimentado tradicional, etc).

**74.-** Revisión del acerado y pavimentado del Casco Histórico.

**75.- Alumbrado Público** . Ampliación y Mejora en el Casco Histórico y en todos los barrios.

**76.-** Elaboración de un estudio técnico sobre el mejoramiento y calidad del **agua potable**.

**77.-** Revisión de la **red de suministro de agua**, con sustitución de la red obsoleta .

**78.- Cementerio Municipal.** Se procederá a la mejora de las instalaciones de servicios anejos al Cementerio.

**79.-** Gestionaremos la construcción en terrenos municipales junto al Cementerio, de un **Tanatorio Municipal**, que contemple la posibilidad de prestar servicios de incineración.

**80.- Servicio Municipal de Animales abandonados.** Impulsaremos la construcción de un edificio destinado a perrera municipal con capacidad suficiente y la dotaremos de los servicios anejos adecuados, en coordinación con la Asociación Protectora de Animales (AFICEN).

## **5 . - SALUD**

En materia de Salud, los socialistas pondremos en marcha programas de información, tanto respecto a la prevención de enfermedades, como a la erradicación de aquellos hábitos que repercutan negativamente en la salud.

Se desarrollarán, asimismo, acciones de control sanitario y medioambiental del entorno en que se desarrolla la vida cotidiana, para poder ofrecer un hábitat más saludable.

A través del Programa de Ciudades Saludables, los socialistas contribuiremos a una nueva y progresista concepción de la salud y la calidad de vida, incentivando acuerdos de cooperación con otras Administraciones Públicas, para el desarrollo y ejecución de campañas preventivas de información.

Desarrollaremos las siguientes actuaciones:

**81.- Completar la red de Centros y Equipos de Atención Primaria** en cada barrio , concluyendo el **Centro de Salud de Palomarejos** .

**82.- Impulsar los Consejos Locales de Salud.**

**83.- Apoyaremos la coordinación de los Planes de Salud Mental y lucha contra la drogodependencia,** relacionándolos igualmente con los servicios sociales.

**84.- Actuaciones de fomento y protección de la salud,** tanto de carácter general, como dirigidas a grupos específicos: embarazadas, manipuladores de alimentos, vacunaciones infantiles, grupos de riesgo... Programas de Salud Escolar.

**85.- Información y educación** de hábitos alimenticios.

**86.- Control sanitario** de mataderos e industrias alimentarias y establecimientos comerciales, con especial incidencia en la prevención. Se realizarán campañas contra insectos y mosquitos en los meses de verano ( Campaña de Desinsectación). Promoveremos campañas de desratización.

**87.- Promoción de la salud laboral** en el término municipal.

**88.- Elaborar un Plan Municipal de Emergencias y Urgencias Sanitarias**, en coordinación con el Gobierno Regional, integrando las redes de comunicación y transporte existentes.

**89.- Programas coordinados** con las distintas Administraciones Públicas, de prevención del consumo de drogas, con actuaciones de asistencia y reinserción. Coordinación con el Plan Regional de Toxicomanías en colaboración con la Consejería de Sanidad y Bienestar Social.

**90.- Impulsaremos** ante el INSALUD, el acondicionamiento y mejora del **Centro de Asistencia Geriátrica Virgen del Valle**, pionero en España.

**91.- Impulsaremos** ante el INSALUD , que los “**Servicios de Referencia**” de carácter regional o servicios de nuevas especialidades quirúrgicas se instalen en nuestra ciudad ( Cirugía cardiaca, máxilofacial,..).

**92.- Gestionaremos** ante las Autoridades Sanitarias competentes, el Colegio de Farmacéuticos y las Asociaciones de Vecinos, la elaboración de un estudio sobre las actuales guardias farmacéuticas en nuestra ciudad, que, respetando los derechos de los distintos colectivos, garanticen un servicio público eficaz y solidario.

## **6 . - CONSUMO**

La mejora de las condiciones económico-sociales y la entrada en la C.E.E. han dado lugar a una mayor exigencia por parte de los ciudadanos en cuanto a las condiciones de seguridad y calidad de los productos y servicios. Esta situación supone un reto para la nueva Corporación toledana , que asumirá el compromiso de llevar a cabo una sustancial mejora en la calidad de vida de los ciudadanos.

**93.- La potenciación de las Oficinas Municipales de Información al Consumidor (OMIC).**

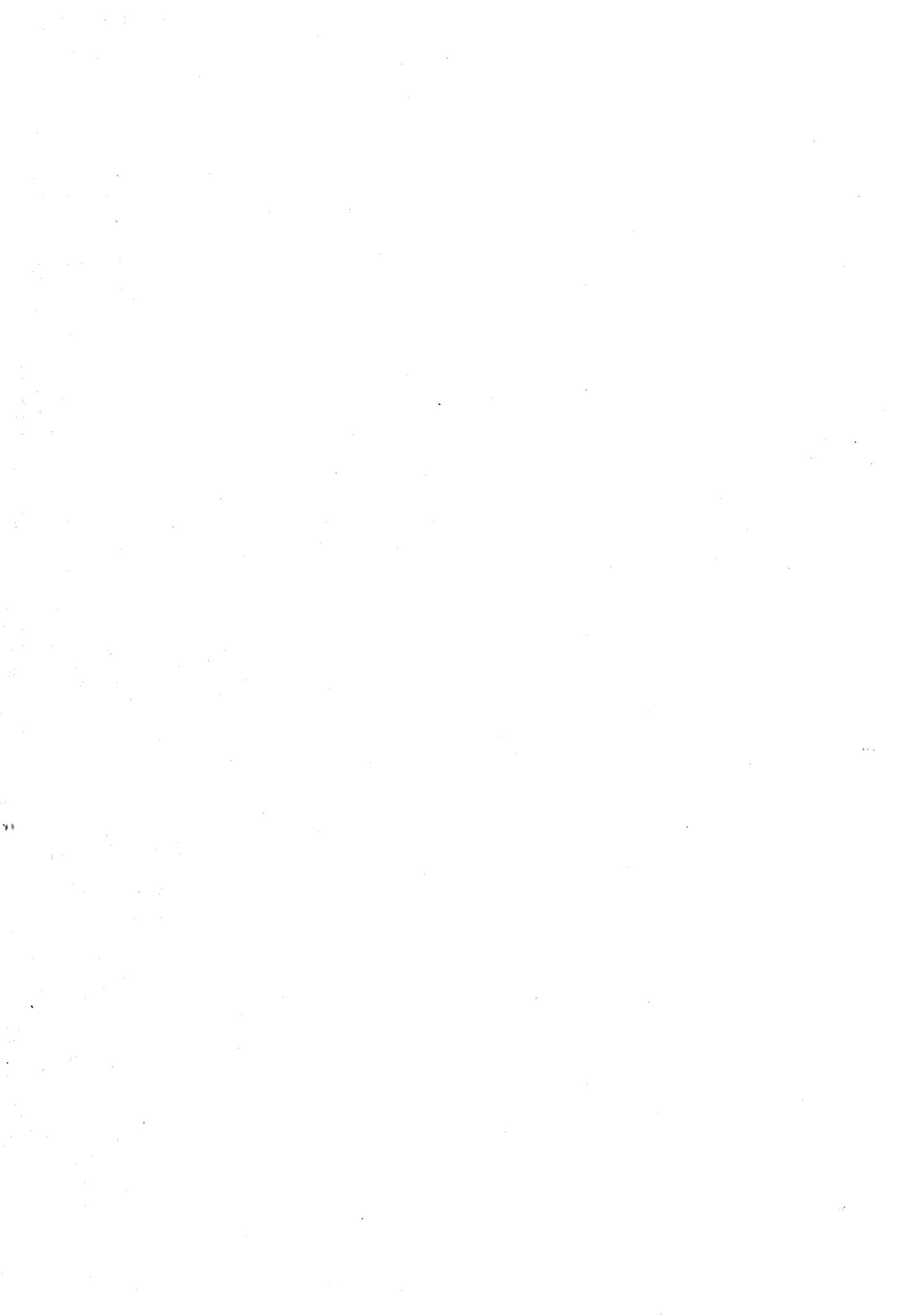
**94.-** La Educación de los consumidores, la inspección y el control de los productos, deben ser los ejes de la política municipal en esta materia.

**95.-** El Ayuntamiento de Toledo fomentará, de manera decidida, las **asociaciones de consumidores.**

**96.-** Se gestionará la creación del **Consejo Municipal de Consumo**, el cual garantizará el derecho de audiencia y participación de los consumidores y usuarios, en aquellas materias de su interés, según reconoce la Ley para la Defensa de los Consumidores y Usuarios .

**97.-** Impulsaremos la implantación del **Sistema Arbitral de Consumo**, destinado a resolver las diferencias entre consumidores y empresarios, sin formalidades especiales, mediante el acuerdo de las partes o el laudo de equidad.

**98.-** Se potenciará con carácter gratuito para toda la ciudad, el **Servicio Telefónico de Atención al Consumidor**, de forma gratuita para toda la ciudad.



**TOLEDO,**  
**PARA DISFRUTAR**

La creación de riqueza y prosperidad social tiene que ser compatible con la calidad del medio ambiente en el que se desenvuelve la vida en nuestra ciudad.

Los socialistas consideramos que la preservación y mejora del entorno, no sólo es la garantía de una mejor calidad de vida en el presente, sino que supone un acto de clara solidaridad con las generaciones futuras.

Los socialistas toledanos, conscientes de la sensibilidad creciente que sobre este tema existe en nuestra ciudad, propondremos a todos los agentes sociales y fuerzas políticas un amplio **PACTO SOCIAL PARA EL MEDIO AMBIENTE EN TOLEDO.**

Dicho Pacto, tratará de alcanzar el consenso más amplio posible sobre el diagnóstico, las prioridades, los recursos y las líneas de actuación en este tema, configurando un **Plan Municipal Medioambiental** que interpretará y coordinará los esfuerzos y actuaciones que las distintas administraciones y nuestro Ayuntamiento, así como el sector privado, puedan desarrollar.

A partir de esta línea de actuación, los socialistas en el Ayuntamiento adoptaremos las siguientes medidas, en relación a los siguientes temas:

**1.- RECUPERACION DE ESPACIOS NATURALES**

**2.- PARQUES , PLAZAS Y PASEOS**

**3.- LIMPIEZA**

**4.- SANEAMIENTO Y DEPURACION**

## 1- RECUPERACION DE ESPACIOS NATURALES

Recuperar los espacios verdes que rodean Toledo, en gran medida abandonados y deteriorados , es uno de nuestros objetivos prioritarios.

El Río Tajo, su cauce y su entorno, es uno de los elementos que han conformado la historia de la ciudad y sigue siendo determinante para comprender su evolución y la integración de las culturas que han gravitado sobre Toledo.

Los socialistas queremos invertir la actual situación, en la que el gobierno municipal vive de espaldas al río que abraza y circunda Toledo.

Para ello, elaboraremos **un Plan Especial de recuperación y protección del entorno del Río Tajo**, como medida previa y necesaria, para definir un programa de actuaciones e inversiones de las distintas administraciones, que deben invertir de forma coherente y coordinada.

Además desarrollaremos las siguientes actuaciones concretas:

### Riberas y rodaderos del Tajo:

**99.-** Será preciso sanear las riberas del Río Tajo, a lo largo de su recorrido por Toledo, recuperando las pequeñas arboledas y arenales de sus orillas. Asimismo, se realizará la limpieza de rodaderos en ambas márgenes, repoblando las zonas peladas con las plantas peculiares de la zona. En este sentido promoveremos **la creación de Aulas de la Naturaleza** para alentar la conciencia ecológica de nuestros jóvenes.

**100.-** Como continuación del ajardinamiento y puesta en funcionamiento del Barco Pasaje, se trazará el **Paseo de Garcilaso**, extendiéndose desde la Casa del Diamantista hasta el Baño de la Cava.

### Parque Municipal del Valle y Piedra del Rey Moro.

**101.-** Es necesario acabar con el gran deterioro de esta zona, lugar querido de los toledanos y parte importante de nuestra riqueza paisajística, mediante la **declaración de zona de especial protección municipal**.

Será preciso restringir el acceso de automóviles, contribuir a la regeneración vegetal del suelo y procurar su cuidado y conservación.

**102.-** Promoveremos que el Paseo Peatonal que circunda Toledo ( Ronda del Valle) se complete, así como el arreglo de la carretera de acceso al Parador.

#### Encinares de la Sista y Cerro del Emperador.

**103.-** Este paraje, se encuentra en un estado peor que el Valle : suciedad, destrucción del suelo, caminos por doquier. Hay que convertir esta zona en **lugar de recreo**, creando aparcamientos a la entrada, limitando el tráfico, recuperación del suelo, replantación forestal, trazado de caminos peatonales, instalación de bancos y papeleras. En definitiva, todas aquellas medidas destinadas al disfrute y conservación del paisaje, conscientes de que forma parte del legado de la ciudad a las futuras generaciones.

#### Parque de Safont.

**104.-** El río, a su paso por esta zona, tiene que dejar de ser foso que aisle la ciudad de sus barrios periféricos.

El Puente de Azarquiel debe ser el lugar donde la ciudad se funde en sus diversos barrios. Para ello, se planificará la construcción de un **gran parque** a ambos lados, con paseos en las riberas del río, arbolado, zona de juegos infantiles y embarcadero, con la intención de hacer, también del río, un lugar de encuentro y de recreo.

Además de estas medidas tendentes a recuperar los espacios naturales, impulsaremos otras:

**105.-** Conscientes del papel que nuestro Río representa para Toledo y la amalgama que ambos han formado a lo largo de la historia, impulsaremos y convocaremos una **Conferencia Internacional de Ciudades de la Cuenca del Tajo**, con el fin de fomentar aquellas medidas que impidan su deterioro y conseguir especialmente la depuración de las aguas que al Tajo se vierten.

**106.-**En colaboración con la Administración Regional, crearemos **Programas de Empleo Ecológico**, para efectuar trabajos de conservación de la naturaleza.

**107.-** Promocionaremos **campañas de defensa del medio ambiente.**

**108.-** Crearemos una **Patrulla Verde**, encargada del control de ruidos, residuos y contaminación atmosférica en la ciudad.

## 2.- PARQUES, PLAZAS Y PASEOS

Hacer de nuestros parques y plazas lugares de encuentro y convivencia, de solaz y respiro, de contemplación y sosiego. Recuperar el papel tradicional de nuestros paseos, será uno de nuestros objetivos.

Los socialistas abanderamos un nuevo proyecto para nuestra ciudad que recupere el verdor de sus plazas, calles y paseos.

**109.- Desarrollaremos un Plan de Recuperación de Plazas Públicas**, dotándolas de árboles, plantas, fuentes, bancos e iluminación adecuada. Especial cuidado tendremos con las **plazas del Casco Histórico**.

**110.-** Recuperación de los parques y paseos existentes, con plantación de árboles y plantas, bancos e iluminación adecuada.

Entre otros temas abordaremos:

**111.-** Creación de zonas verdes en barrios nuevos.

**112.-** Ensancharemos y ajardinaremos en su primer tramo ( del Puente a la Variante) **el Paseo de la Rosa**.

**113.-** Creación del **Parque de la Escuela de Gimnasia**.

**114.-** Recuperación de los Paseos tradicionales, especialmente, **el Paseo del Tránsito, Jardines del Alcázar, Paseo del Carmen y Parque Escolar**. En ellos se colocarán árboles, nuevo mobiliario urbano, alumbrado, servicios públicos y parques infantiles.

Especial mención por su importancia, inversión y diseño tendrá:

**115.-** Creación de un parque en la **ZONA DE CONTACTO** (Santa Bárbara y el Polígono) . Dicho parque albergará zonas verdes, recreativas, deportivas, culturales, de ocio y servicios.

**116.-** Creación de un **gran parque en los terrenos de la Fábrica de Armas** junto al futuro Campus Universitario.

### Parques Infantiles

**117.-** Recuperación y adecuación de los existentes, cambiando el material peligroso, roto e inservible por otro adaptado a las directrices de la C.E.E.

**118.-** Creación de espacios para niños, con juegos y recintos adecuados para su esparcimiento lúdico, alejados de la vía pública y carreteras o, en su caso, protegidos de ellas. Dichas zonas estarán ubicadas en los interiores de los parques, pero convenientemente señalizadas y diferenciadas.

## **3.- LIMPIEZA**

Toledo se ha convertido en los cuatro últimos años en una de las ciudades más sucias de España. Los socialistas proponemos un plan de choque para hacer de Toledo una ciudad limpia. Para lo cual, impulsaremos las siguientes medidas:

### Recogida domiciliaria de basuras.

Abordaremos la modernización del servicio. Para ello se realizará lo siguiente:

**119.- Adquisición de contenedores** sanitarios de basuras. Se habilitará espacio reservado en la vía pública al respecto. Se estudiará el problema en el Casco Histórico, con el fin de evitar el impacto visual negativo.

**120.-** Reorganización de la frecuencia y horario de la recogida domiciliaria , industrial y comercial.

**121. - Modernización de la flota mecánica de recogida**, adaptada a las nuevas necesidades.

**122.-** Adecuación de los medios técnicos de recogida diaria al trazado vial en el Casco Histórico, con especial cuidado de los callejones.

**123.-** Estudio para la implantación de la **recuperación y reciclaje del vidrio**, con colocación de depósitos en la Vía pública. Estudio de los lugares de ubicación en el Casco Histórico con el fin de cuidar el impacto visual.

**124.-** Plan de **recuperación de electrodomésticos usados y desechados**. Destinado a evitar los vertederos incontrolados y para la recuperación del gas CFC que contienen frigoríficos y equipos de aire acondicionado.

**125.-** Potenciaremos la recogida regular de **muebles y enseres usados**.

### Limpieza viaria

Modernización, frecuencia y adaptación de los medios técnicos al trazado vial de la ciudad, serán nuestras normas. Para ello pondremos en marcha las siguientes medidas:

**126.- Adquisición de material** mecánico destinado a la limpieza y desinfección viaria . Destacaremos un **material adaptable** a las calles y callejones del Casco Histórico.

**127.-** Adquisición y colocación de **papeleras y contenedores** en las vías públicas.

**128.-** Para evitar la suciedad originada por los perros , habilitaremos **espacios reservados** en los parques , paseos y lugares de tránsito.

**129.- Campañas de información.**Dichas campañas se realizarán una vez puestos por el Ayuntamiento los medios adecuados para que vecinos, turistas e industriales puedan cumplir con las normas de urbanidad y cultura que nuestra ciudad se merece.

**130.-** Limpieza periódica **de sumideros**.

### Vertederos. Residuos

La adaptación, en los usos y en su conservación, del vertedero municipal pasa por su modernización y homologación con los parámetros de la CEE. Para conseguirlo pondremos en marcha :

**131.- El acondicionamiento y control sanitario y de uso del vertedero municipal.**

**132. -** Colaboración y coordinación con las demás Administraciones, en la **recogida de Aceites Usados**, desde el productor al gestor autorizado.

**133.-** Gestionaremos , ante las Administraciones competentes, la instalación de una **Planta de Incineración y Reciclaje de Residuos Sólidos** con capacidad comarcal.

**134.-** Programa específico para la mejora de la recogida , tratamiento y eliminación de los residuos sólidos, tóxicos, sanitarios, cárnicos...

#### 4.- SANEAMIENTO Y DEPURACION DE AGUAS

El nuevo clima de entendimiento y colaboración con las distintas administraciones, que los socialistas vamos a propiciar desde el Ayuntamiento, permitirá abordar la mejora de una serie de infraestructuras, ahora insuficientes y descoordinadas.

En este sentido, desarrollaremos las siguientes actuaciones en materia de saneamiento:

**135. - Construcción y puesta en marcha de la Depuradora** de aguas residuales en nuestra ciudad y ampliar la existente en el Polígono.

**136. -** Control de la calidad de las aguas de consumo público, con adaptación a las normas sanitarias de la C.E.E.

**137. - Mejora de la red de saneamiento urbano.**

**138.-** Estudio y localización posterior de los actuales **vertidos incontrolados**, especialmente los vertidos al Tajo. Incentivaremos las medidas técnicas adecuadas ,que sirvan para reconducir estos vertidos a la red de saneamiento municipal.

**TOLEDO,**  
**PARA SENTIRNOS SEGUROS**

## 1 .-SEGURIDAD CIUDADANA

La confianza y la seguridad de los toledanos requieren una **actuación global y coordinada de los efectivos policiales**, nacionales y locales de nuestra ciudad.

La delincuencia aparece especialmente ligada a **problemas de drogadicción**.

Los socialistas toledanos abordaremos esta parcela de la vida cotidiana con **firmeza y sin complejos**. Para ello basaremos nuestra política de seguridad en los siguientes puntos:

- Intensificaremos una **acción preventiva**, coordinada con las otras Administraciones, desde todos los ámbitos que afectan a la vida cotidiana de los grupos más desprotegidos, y de aquellos colectivos que se hallan en mayor situación de riesgo, como son los menores y los jóvenes (colegios, institutos, centros de ocio..)

- Crearemos e incrementaremos **las medidas de rehabilitación de toxicómanos** (Centros de atención al drogodependiente).

- **Incremento de la presencia policial en la calle.**

**La erradicación de la venta de drogas, así como su consumo público ,será uno de los objetivos prioritarios del nuevo Ayuntamiento .**

Estos objetivos serán posibles con las siguientes medidas:

**139.- Potenciación de la Junta Local de Seguridad**, la cual, además de sus funciones específicas, canalizará las inquietudes vecinales, ya que son los propios vecinos quienes mejor saben donde hay o donde puede surgir un foco de amenaza para la seguridad ciudadana.

**140.-Impulsaremos la organización efectiva de la Policía de Barrio.**

**141.-Promoveremos la instalación de un nuevo Cuartel de la Guardia Civil**. Sabemos que en su actual acuartelamiento, las familias de los Guardias Civiles viven en condiciones de espacio que no queremos para los toledanos. Impulsaremos y gestionaremos ante las autoridades competentes las medidas oportunas para alcanzar un doble fin:

- **Mejorar las condiciones de vivienda** de estas familias y

**142.-** Ubicar el **nuevo edificio de la Guardia Civil** en una zona de la ciudad donde el suelo urbano sea suficiente, y los intereses ciudadanos e industriales, queden mejor asegurados por el mero hecho de su presencia. Nuestra propuesta de ubicación será en **el Polígono**.

**143.- Campañas informativas de seguridad y de prevención** (toxicomanía, consumo de alcohol y tabaco). Vamos a ser exigentes con la obligación que tienen los locales públicos de no despachar bebidas alcohólicas a los menores de edad.

## **2. - PROTECCION CIVIL**

La seguridad y la tranquilidad de los toledanos pasa por contar con un servicio de **protección civil ágil y eficaz**. Esto no ocurre hoy en día. Las actuales autoridades municipales han eludido el problema, dejando al azar y a la fortuna un asunto que, por su gravedad, puede convertirse en catástrofe.

Toledo necesita contar con los medios adecuados, humanos y materiales de protección civil, para prever su intervención con eficacia ante cualquier eventualidad.

Para ello:

**144.-** Potenciaremos **la Junta Local de Protección Civil**.

**145.-** **Coordinaremos nuestras actuaciones con otras Administraciones**, para racionalizar y hacer efectivas las medidas de seguridad.

**146.-** Pondremos en marcha un **Plan de Servicio de Voluntarios de Protección Civil**.

**147.-** Elaboraremos de forma inmediata un **Plan Municipal de Protección Civil**. Dentro de este Plan, se dará prioridad a la elaboración de un **Plan de Emergencia de Protección Civil para el Casco Histórico**.

**148.-** Invertiremos en nuevas dotaciones, que modernicen los equipos mecánicos.

**149.- Dotación de equipamiento** para el voluntariado de protección civil.

**150.-** Equipo y posterior ejecución, de un Plan para dotar a nuestra ciudad de **toma de agua en la vía pública** para emergencias.

**151.- Parque de Bomberos:** estudio y atención de sus necesidades. Coordinación con las demás instancias de Seguridad Ciudadana.

**152.-** Medidas que garanticen la **seguridad en el Polígono Industrial.**

**TOLEDO,**  
**PATRIMONIO DE TODOS**

## Nuestro Patrimonio Histórico-Artístico.

Toledo fue declarado Patrimonio de la Humanidad en 1986, siendo alcalde Joaquín Sánchez Garrido. Cuatro años de ineficacia y de falta de dedicación a nuestra ciudad, han logrado que ese precioso título se devalúe vacío de contenido.

Los socialistas queremos recuperar el sentido profundo de lo que significa que Toledo sea Patrimonio de la Humanidad. Y para ese fin sobran las palabras, hay que ponerse a trabajar.

Nuestro conjunto histórico, además de ser un elemento único, irrepetible, es una parte viva de la ciudad que se transforma en el tiempo. Su particularidad, lo que le caracteriza, es la diferencia de calidad. Calidad en sus edificios, de sus calles, de sus plazas, de su entorno, que son reflejo de una forma de vivir y sentir que los socialistas queremos recuperar para los toledanos.

Somos conscientes que la rehabilitación de los edificios y espacios del Casco Histórico y su rehabilitación social exigen, no solo de importantes inversiones y ayudas económicas de las administraciones públicas, sino también una labor de asesoramiento y gestión al servicio de las actuaciones privadas, y sobre todo, en apoyo de los vecinos que promueven obras en sus edificios.

### **153.- Para ello consideraremos fundamental la elaboración del Plan Especial del Casco Histórico.**

Los socialistas toledanos creemos que la elaboración de este Plan es vital para el futuro del Casco, por ello nuestro empeño y compromiso para su realización y puesta en funcionamiento. Salvar nuestro Casco Histórico es, al fin y al cabo, salvar nuestro orgullo de sentirnos ciudadanos de Toledo y por ello ciudadanos del mundo.

La elaboración de este Plan será premisa y pilar de nuestra actuación, siendo además nuestros compromisos los siguientes:

### **154.- Apoyo y gestión para la rehabilitación y conservación de nuestro Patrimonio Histórico, civil y religioso. Para ello gestionaremos ante la Administración Regional, la creación de un Centro de Restauración del Patrimonio en nuestra ciudad.**

**155.-** Consolidar y potenciar la **Escuela Taller** para la rehabilitación del Patrimonio y cualificación profesional de jóvenes.

**156.-** Colaborar en la **catalogación** de bienes inmuebles y el inventario de bienes culturales muebles.

**157.- Convenir** con las entidades públicas y empresas privadas fórmulas para la protección y conservación del Patrimonio Histórico .

Especial colaboración mantendremos con la Fundación Toledo.

**158.-** Potenciar nuestro Casco Histórico, haciendo valer su importancia de cara a la **construcción del espacio cultural** europeo y de forma especial ante los acontecimientos de dimensión mundial que tendrán lugar en España en 1992.

**159.-** Plan de **Recuperación de las Plazas, plazuelas y lugares del Casco de especial significado.**

**160.-** Concluir la recuperación de las **murallas** de la ciudad.

**161.- Mobiliario urbano** acorde con el entorno y cuidando su impacto visual.

**162.-** Plan de Recuperación de las fachadas de los comercios, señalización vial y monumental, ampliándolo a todo el Casco.

**163.-** Iluminación artística adecuada de los edificios singulares que carecen de ella.

**164.-** Habilitar espacios para la colocación obligatoria de carteles, evitando su colocación en los edificios.

**165.-** Gestión y apoyo al Programa de la Junta de Comunidades **“Toledo a Plena Luz”**.

**166.-** Información y gestión de las ayudas y subvenciones a **comerciantes, artesanos e industriales** para la adecuación de sus industrias y talleres al entorno histórico del lugar.

**167.-** Regulación y ayudas para la disuasión y la lucha contra la “**Contaminación visual**”. Nos comprometemos de forma inmediata a la elaboración de un estudio que planifique la eliminación de la selva de antenas de TV existentes en el Casco ,con medidas alternativas que garanticen y mejoren el servicio.

**168.-** Se luchará contra los **ruidos** .Regulando la protección contra ruidos y situaciones, de acuerdo con las recomendaciones internacionales, dando prioridad a la normativa de carácter preventivo.

**169.-** Se evitará el **cableado** por las fachadas de viviendas y centros oficiales, favoreciendo el cableado subterráneo.

**170.-** Se creará la figura **del guía pedagógico**, cuya misión será la de enseñar Toledo a los escolares, en coordinación con sus Centros.

**171.-** Se solicitarán a la autoridad eclesiástica los permisos oportunos para la organización regular de visitas a los **conventos religiosos**.

**172.-** Se rehabilitarán **las Casas Consistoriales**, con especial atención **al Archivo Municipal**.

**TOLEDO,**  
**MAS PROSPERO**

Los socialistas, desde el Ayuntamiento, potenciaremos la actividad económica de nuestra ciudad , dirigiendo nuestra actuación no sólo a favorecer y **apoyar el crecimiento económico**, sino a conseguir que éste sea **más equilibrado, armonico y respetuoso con el medio ambiente**.

Este desarrollo socioeconómico debe facilitarse mediante la mejora y ampliación de las condiciones que lo hagan posible.

Así, la mejora de las infraestructuras básicas y comunicaciones, creación y gestión de suelo industrial, nuevas fuentes energéticas, adecuada formación profesional, desarrollo comercial mediante la creación de infraestructura para exposiciones y congresos, constituyen objetivos esenciales para el crecimiento económico de Toledo.

En este sentido, realizaremos acciones concretas en las siguientes áreas:

## **Industria y Comercio.**

Fundamentalmente se realizarán actuaciones tendentes a facilitar las condiciones de establecimiento , mejora de las instalaciones y seguridad para las empresas y comercios de la ciudad .Queremos conseguir que partiendo de la existencia de importantes empresas ubicadas en Toledo, se produzca una mayor implantación de industrias, tanto grandes como medianas y pequeñas. Asimismo, potenciaremos una mayor dinamización de la estructura comercial de la ciudad.

Para ello proponemos llevar a cabo las siguientes medidas:

### **173.- Ampliación de la oferta de suelo industrial.**

Diferenciaremos zonas de ubicación, para mejorar las posibilidades de instalación, tanto a las pequeñas y medianas empresas, como a las grandes.

Se solicitará a la Junta de Comunidades apoyo financiero para la ampliación y mejora del actual suelo industrial.

**174.- Mejora de los servicios** y adecentamiento de las instalaciones existentes en el actual Polígono Industrial.

**175.- Plan de Señalización del Polígono** en la ubicación de las empresas, en colaboración con otras Administraciones.

**176.-** Aportación de nuevas **fuentes energéticas** para la zona industrial de Toledo.

**177.- Plan de Seguridad** de instalaciones y prevención de riesgos, para la zona industrial del Polígono.

**178.- Plan de Seguridad** de instalaciones y prevención de riesgos para las industrias y comercios no ubicados en la zona industrial del Polígono.

**179.- Coordinación** con otras Administraciones, para facilitar el acceso de las empresas a las ayudas existentes.

**180.-** Apoyaremos los Planes Especiales de Ayudas para la **modernización** e instalación de locales comerciales en el Casco Histórico.

**181.-** Mejora de las posibilidades de **acceso a las zonas comerciales** de la ciudad.

**182.-** Puesta en servicio de la totalidad de los puestos del **mercado municipal de minoristas del Casco Histórico**.

**183.-** Organizar un **Servicio de Información**, en colaboración con las otras Administraciones, al servicio de los potenciales inversores, sobre las condiciones que reúne nuestro suelo industrial y nuestra localización geográfica, con indicación del coste del suelo, mano de obra, infraestructuras y comunicaciones, con el objetivo de captar empresas para su implantación en Toledo.

**184.-** Realización de Seminarios, en colaboración con la Administración Regional, que sirvan para presentar y exponer las atractivas condiciones socioeconómicas de nuestra ciudad y sus posibilidades de inversión.

**185.-** Realización, en colaboración con la Administración Regional, de videos y material divulgativo sobre las ventajas de invertir en Toledo, distribuyéndolos en círculos especializados del mundo empresarial y económico.

**186.-** Gestionar con la Administración Regional, la creación de un **Parque Tecnológico Regional** en nuestro municipio , para la implantación de empresas innovadoras, incentivando la inversión en nuevas tecnologías.

**187.- Colaboración** con la Cámara de Comercio, Organizaciones Empresariales , Asociaciones de Artesanos y en general con el resto de las Administraciones, para el establecimiento de medidas tendentes a la mejora de la industria y el comercio de nuestra ciudad, haciendo mención especial a los temas de innovación tecnológica, mejora de la calidad y comercialización de los productos.

**188.-** Colaboración y apoyo para la **obtención de subvenciones y créditos blandos**, concedidos y tramitados por la Junta de Comunidades, a las empresas que quieran modernizar y ampliar sus instalaciones comerciales.

**189.-** Gestionaremos ante la Administración Regional, la obtención de fondos con el fin de dedicarlos **a la modernización de zonas comerciales**, acondicionamiento de vías públicas, plazas, creación de aparcamientos y cualquier otro elemento que mejore el urbanismo comercial.

**190.-** Gestionaremos ante la Administración Regional la obtención de fondos para la modernización de mercados de minoristas, galerías comerciales, etc.

**191.-** Promoveremos **la representación** del Ayuntamiento en los organismos competentes en la gestión del suelo industrial.

**192.-** Promoveremos la instalación del Gas Castilla-La Mancha en la zona industrial de Toledo.

## EMPLEO

Nuestro objetivo fundamental en esta materia es potenciar la creación de nuevos puestos de trabajo, promoviendo la adecuación profesional de los trabajadores de nuestra ciudad a las demandas del mercado laboral.

Entre otras medidas desarrollaremos las siguientes:

**193.-** Colaboraremos con otras Administraciones en los Programas de **formación ocupacional**.

**194.-** Elaboraremos planes de **creación de empleo** en colaboración con el INEM.

**195.-** Daremos prioridad en la **contratación, a los jóvenes, mujeres y minusválidos**.

**196.-** Ampliaremos los recursos económicos destinados a la creación de **empleo cultural**, subvencionando puestos de trabajo en centros culturales públicos.

**197.-** Crearemos, en colaboración con la Administración Regional, programas de **empleo ecológico** para efectuar trabajos de conservación de la naturaleza.

**198.-** Crearemos **Casas de Oficios**, con actividades específicas de interés para Toledo. En este sentido, la primera que se creará irá destinada a la formación de alumnos en actividades de encuadernación. **Esta Casa de Oficios estará ubicada en la futura biblioteca del Alcázar.**

**199.- Coordinación** de las actividades de la Escuela Taller Municipal de la Casa del Diamantista, con las restantes Escuelas Taller existentes en el Municipio, para la racionalización de dichas actividades. A este respecto, se estudiará la elaboración de planes de actuación conjuntos e integrales para la rehabilitación de edificios y zonas de nuestro Casco Histórico, así como de elementos del patrimonio mobiliario.

## TURISMO

El Turismo constituye uno de los recursos económicos más importantes de nuestra ciudad. Los socialistas impulsaremos esta fuente generadora de riqueza mediante las siguientes actividades:

**200.-** Puesta en marcha del **Patronato Municipal de Turismo**.

**201.-** **Construcción del Palacio de Exposiciones y Congresos**.

**202.-** Conseguir para Toledo la denominación oficial de **Ciudad de Congresos y Exposiciones**.

**203.- Señalización** de todos los monumentos , así como de los distintos recorridos turísticos.

**204.-** Elaboración de una **Guía Turística**.

**205.- Ordenación del tráfico en el Casco Histórico**, a fin de facilitar el recorrido a los ciudadanos y visitantes de la ciudad y mejorar la estética de la misma.

**206.-** Creación de un **equipo de informadores turísticos** ,que faciliten información de todo tipo a aquellos visitantes que la soliciten. Estos equipos, perfectamente identificables , circularán por aquellas zonas de más afluencia de visitantes, hablarán al menos dos idiomas y deberán tener un amplio conocimiento de la ciudad ,así como de los distintos servicios que Toledo puede prestar.

**207.-** Elaboración de **material promocional** de la ciudad, en colaboración con otras Administraciones.

**208.- Creación de ofertas de temporada**, en colaboración con los empresarios del sector y comercialización de estas ofertas en las Agencias de viajes del país y fuera de nuestra fronteras, acudiendo a los certámenes turísticos que se consideren más importantes para Toledo.

**209.- Creación de ofertas culturales** que constituyan un atractivo añadido para el visitante.

**210.-** Creación de nuevas Oficinas de Turismo.

**211.-** Creación de puntos de información turísticos a través de soportes informáticos.

## ARTESANIA

La artesanía es una actividad íntimamente ligado a la imagen de Toledo.Los socialistas queremos que tenga una catalogación como un sector productivo y generador de riqueza y ,además, con un componente artístico y una forma de vida capaz de ayudar a la rehabilitación del Casco Histórico.

Para ello es fundamental la **Promoción y defensa** de las artesanías tradicionales de Toledo.

En este sentido proponemos las siguientes medidas:

**212.-** Potenciación de **actividades formativas** para artesanos.

**213.-** Realización de **campañas de información** de las artesanías que se desarrollan en la ciudad y de los productos realizados.

**214.-** Fomento entre los jóvenes de la actividad artesanal.

**215.-** Promover la realización de exposiciones, seminarios, conferencias e intercambios internacionales, sobre artesanía, para potenciar la comercialización de los productos artesanos.



**TOLEDO,**  
**MAS SOLIDARIO**

Nuestra actuación social se basa en la consecución de unas condiciones de vida más dignas e igualitarias para todos los habitantes de Toledo desde un proyecto de solidaridad.

La solidaridad es lo que nos distingue a los socialistas. El progreso no sólo consiste en el desarrollo económico, sino que por encima de todo, está el que todas las personas vivan con dignidad.

Para lograr este objetivo, es necesario **extender la solidaridad entre los ciudadanos y colectivos a todos los barrios.**

En este caso, el Ayuntamiento tiene que ser el soporte y el impulsor de unos servicios públicos organizados para la solidaridad. Que aumente la calidad de vida de todos sus habitantes, especialmente de los sectores más necesitados, mediante **políticas encaminadas hacia la igualdad social**, y evitar procesos de marginación de la sociedad, organizando **políticas de inserción social** en coordinación con las distintas administraciones públicas.

Así , hemos apostado por políticas integrales dirigidas a la mujer, a la infancia, a los jóvenes, a nuestros mayores y a las personas con minusvalías . Políticas integrales que globalicen las aportaciones de todas las administraciones del Estado y de la iniciativa social.

Y en este sentido desarrollaremos las siguientes actuaciones:

## MUJER

Los socialistas toledanos defendemos que la corrección de las desigualdades sociales entre hombres y mujeres necesita del compromiso del conjunto de la sociedad, ya que sólo así se pueden ir cambiando actitudes y comportamientos muy arraigados social y culturalmente.

Por eso, ofreceremos desde el Ayuntamiento al conjunto de instituciones, fuerzas políticas , organizaciones sociales, profesionales y empresariales, un **Pacto Social para la Mujer.**

Dicho Pacto tendrá como objeto ir corrigiendo las trabas que impidan o dificulten la integración y participación plena de la mujer en la sociedad.

Para ello y entre otras , adoptaremos las siguientes medidas :

**216.-** Prioridad en los programas de creación de **empleo**.

**217.-** Apoyo a la extensión de la **Formación Profesional Ocupacional**, especialmente al Programa de Educación Permanente de Adultas (PEPA).

**218.-** Apoyo a la Administración Regional, en la utilización de la cofinanciación de la iniciativa NOW, de la CEE, para incorporar la mujer al trabajo.

**219.-** Apoyo al **Plan Regional** para la igualdad de las Mujeres.

**220.-** Creación de la **Concejalía de la Mujer**, destinada a promover actuaciones en nuestra ciudad, así como a compartir y coordinar las actuaciones de las demás Administraciones Públicas y agentes sociales con nuestras iniciativas.

**221.-** Estimular, apoyar y colaborar en los **Programas de Salud**, puestos en marcha por las autoridades sanitarias, con las manifestaciones propias de las mujeres.

**222.-** Apoyar y colaborar con los servicios de **Planificación Familiar**.

**223.-** Promover programas de **Mujer y Deporte**, adecuando la oferta deportiva de los centros a las disponibilidad horaria de las mujeres.

**224.-** Potenciar los **Centros de Atención a la Infancia (Guardería)** en coordinación con las demás Administraciones.

**225.-** Actividades y cursos dirigidos a la **mujer joven**.

**226.-** Facilitar el encuentro entre las mujeres y sus asociaciones a través de los **Centros Cívicos de barrio**.

## INFANCIA

Queremos hacer un especial hincapié en la atención a los más pequeños, en posibilitar a todos, cualquiera que sea su condición social, el desarrollo pleno de sus potencialidades en un clima de respeto y promoción de sus derechos, haciendo que la Convención de los Derechos del Niño sea una realidad consolidada en nuestra ciudad.

**Los servicios infantiles de calidad en los primeros años de la vida del niño**, es decir, las escuelas infantiles, los centros de encuentro infantil-casas de niños, las ludotecas de barrio (estables o en bus, que fomenten la sociabilidad y la convivencia entre los más jóvenes, combinando así la lectura, el juego y los sistemas audiovisuales) son fundamentales para conseguir estos objetivos.

**227.-** Promoveremos la ampliación del servicio **Centros de Atención a la Infancia (guarderías)**. **Se creará un nuevo centro en el Casco Histórico.**

**228.-** La generación de espacios verdes y de juego de un lado, y el impulso a actividades creativas, culturales, deportivas y artísticas, de otro, es decir, la mejora de la calidad de vida permitirá a los niños, especialmente a los de aquellos sectores más desfavorecidos, afrontar con seguridad el futuro.

**229.-** Para las situaciones de dificultad social, abandono y maltrato infantil, fomentaremos el desarrollo de **programas de sensibilización ciudadana**, y atención profesional especializada, apoyando especialmente los aspectos positivos de que dispongan sus propias familias, con el objeto de corregir las desigualdades sociales desde los primeros años.

## JUVENTUD

Nuestra experiencia nos ha desvelado la necesidad de distinguir entre políticas recreativas y de esparcimiento y aquellas que son de utilidad para **favorecer la integración social del joven.**

Los socialistas desde el Ayuntamiento plantearemos un programa de **trabajo integral**, que comparta la iniciativas en el campo de la **formación, del trabajo y del ocio.**

Para ello :

**230.-** Apostaremos porque los jóvenes sean el auténtico impulso de Toledo, para lo cual es indispensable su participación, a través del **Consejo Local de la Juventud**, cuya constitución promoveremos y al que potenciaremos como interlocutor válido de todos los jóvenes.

**231.-** En **coordinación** con las Administraciones Central y Regional, consolidaremos, impulsaremos y afrontaremos los distintos Programas en marcha (“Garantía Formativa”, “Formación en Alternancia”, “Escuelas Taller”).

**232.-** Poner en marcha, **programas e incentivos de empleo** juvenil con las ayudas de la Administración Regional, que canalizará los fondos FSE y del Ministerio de Trabajo. Promocionaremos el Autoempleo Juvenil e impulsaremos “Un Programa de Incentivos para el Empleo Juvenil” .

**233.-** Gestionar con la Administración Regional, la ampliación de la **oferta de Residencias Juveniles** , con destino prioritario a los estudiantes de nuestra ciudad.

**234.-** En colaboración con las Administraciones competentes , extender y potenciar los **programas de viviendas para jóvenes**, con la financiación prioritaria para iniciativas de cooperativas juveniles. Se reservará el 25% de las nuevas construcciones para jóvenes y futuros matrimonios.

**235.-** Crearemos el **Bono -Bus joven** con reducción del 50% en el precio del billete.

**236.-** Facilitaremos el **Carnet Joven**, que dará acceso a las distintas actividades municipales a un precio más reducido ( cultura, deporte...).

**237.-** Realizaremos programas de **prevención de los toxicómanos, consumo de alcohol y de tabaco**, en coordinación con las autoridades provinciales y regionales de la salud.

**238.-** Realizaremos programas de **prevención de accidentes**, en coordinación con las demás Administraciones, primera causa de mortalidad entre los jóvenes.

**239.-** Apoyaremos el **asociacionismo juvenil** y promocionaremos los cursos y cursillos de formación, campamentos, albergues e intercambios puestos en marcha por la Administración Regional.

**240.-** Pondremos en marcha un programa de **Turismo Juvenil**.

**241.-** Estimularemos la formación y reclutamiento de **Jóvenes Voluntarios**, como cauce de participación en la vida social.

**242.-** Crearemos una **Oficina de Información para la Juventud**, destinada a facilitar información y asesoramiento a los jóvenes de nuestra ciudad sobre su problemática.

**243. -** Potenciaremos la **Semana de la Juventud**.

**244.-** Potenciaremos la **Concejalía de la Juventud** como instrumento adecuado para la coordinación, la creación y el impulso de la actividad municipal entre los jóvenes.

**245.-** Crearemos el Centro de Recursos para Jóvenes.

## MAYORES

Los socialistas vamos a promocionar una función social más activa para nuestros mayores.

Para ello nos comprometemos a:

**246.-** Potenciar e incrementar , en colaboración con otras Administraciones y Organizaciones no gubernamentales la calidad de los servicios que se prestan a través del Programa de **Ayuda a domicilio**, fomentando e integrando en el mismo al **Voluntariado Social**.

**247.-** Promover, con las demás Administraciones competentes, **una red de pisos asistidos**, conectados con los servicios de ayuda a domicilio y dependientes de los Servicios Sociales Municipales.

**248.-** Promover las fórmulas que hagan posible que en las promociones de viviendas públicas se contemple la construcción de **apartamentos en planta baja** para la Tercera Edad, en régimen de alquiler.

**249.-** Establecer en coordinación con el Programa Ayuda a Domicilio, **un servicio de estancias diurnas y temporales en centros residenciales** ( Lavado de ropa y comedor ) para las personas de mayor edad que carezcan de un entorno familiar cercano.

**250.-** Acogerse al **Plan Concertado de Servicios Sociales** con el Ministerio de Asuntos Sociales, al ser Toledo la única gran población de la Región que todavía no se ha acogido a dicho Plan.

**251.-** Colaboración y apoyo con las **Asociaciones de Pensionistas**.

**252.-** Reordenar e incrementar, en coordinación con las demás Administraciones Públicas, el **Servicio de Asistentes Sociales**, animadores de calle...En definitiva, la organización técnica y profesional encargada de los servicios, ayudas y asistencia a los mayores y colectivos más desfavorecidos.

**253.-** Un **Plan Especial de Servicios Sociales en el Casco Histórico**, dadas las peculiares características y composición de su población residente.

**254.-** Potenciar y extender con la Cruz Roja, el **Servicio de telealarma** para las personas de mayor edad.

**255.-** Establecer mecanismos de **coordinación entre los distintos Hogares de Jubilados** existentes en la ciudad, y que pertenecen a distintas Administraciones.

**256 -** Creación y desarrollo de un **Plan de Ayudas de Integración**.

**257.-** Construcción de una **Residencia Asistida** en Toledo, para personas no válidas.

**258.-** Construcción de un **Hogar de Jubilados en el Barrio de Santa Bárbara**.

**259.-** Apoyar y ampliar todas las actividades y **programas de Ocio y Tiempo Libre** ( viajes, vacaciones, actividades lúdicas, deporte...).

## PERSONAS CON MINUSVALIAS

La solución de fondo de los minusválidos, más allá de su protección económica, consiste en el desarrollo pleno de todas aquellas soluciones compensatorias, técnicas y terapéuticas , que les permitan rehabilitarse e **integrarse con plenitud en la sociedad** como personas y como trabajadores.

Para ello:

**260.-** Colaboraremos con las demás Administraciones en la **ampliación de la red de talleres ocupacionales.**

**261.-** Promoveremos la integración de los minusválidos en la vida social, colaborando con sus asociaciones y potenciando su **participación** en los Consejos de Bienestar Social.

**262.-** Potenciaremos y colaboraremos en **actividades extraescolares** integradas en aulas de naturaleza, acampadas y competiciones deportivas.

**263.-** Daremos prioridad en los **programas de empleo** municipales a las personas con minusvalías, participando en los programas de las distintas Administraciones.

**264.-** Potenciaremos la eliminación de las **barreras arquitectónicas** y urbanísticas.

**265.-** Promoveremos las fórmulas que permitan, que en las promociones de viviendas públicas, se contemple la posibilidad de construir **apartamentos en planta baja**, para personas con minusvalías, en régimen de alquiler.

**266.-** Igualmente, apoyaremos decididamente a todas las asociaciones, que como APACE y la Asociación de Afectados por el Síndrome de DOWN, trabajan y se preocupan en la integración de personas con minusvalías psíquicas.

## OTROS COLECTIVOS

**267.-** Además promoveremos otras medidas tendentes a conseguir la integración de colectivos marginados .

**268.-** Asimismo, los socialistas nos proponemos fomentar la ayuda y colaboración con las organizaciones sociales dedicadas a la atención de personas necesitadas.

**269.-** Apoyaremos la implantación del Salario de Integración Social, de forma que el Ayuntamiento canalice adecuadamente estos fondos hacia las personas más necesitadas.



**TOLEDO , MAS VIVO**

## CULTURA

Los socialistas entendemos la cultura como espacio de participación cívica **y factor de desarrollo socioeconómico y de bienestar social**. Cultura es sinónimo de calidad de vida. Toledo, que en sí mismo es cultura , no puede ser desaprovechado. **La coordinación y el entendimiento** entre el Ayuntamiento , la Administración Regional y las demás Instituciones Públicas o privadas, será el eje de nuestra actuación cultural.

Queremos hacer de Toledo un **lugar de producción cultural** , además de su papel tradicional como centro de difusión, promoviendo la creatividad y los valores culturales propios.

Ya hemos señalado el valor esencial que pensamos otorgar a la conservación y el enriquecimiento de nuestro **Patrimonio Histórico-Artístico**, como eje de nuestro sentimiento y orgullo como toledanos .  
Además :

**270.-** Dotaremos de la **infraestructura cultural básica** a cada barrio.. **Cada barrio contará con un Centro de Cultura que a su vez albergará una Biblioteca Pública.**

**271.- Descentralizaremos** las actividades culturales, con programaciones itinerantes por barrios.

**272.-** Daremos relevancia especial al uso de nuestro **Casco Histórico para fines culturales**. Apoyaremos la realización de actos en lugares singulares, dentro de edificios históricos y en las plazas y parques públicos.

**273.-** Apoyaremos la ubicación en **San Pedro Mártir del Museo de Arte Contemporáneo**.

**274.-** Potenciaremos la **Banda de Música Municipal y la Joven Banda de Música**. Se organizarán conciertos en plazas y paseos en todos los barrios.

**275.-** Apoyaremos la actividad del **Conservatorio de Música** gestionando la ampliación de sus estudios.

**276.-** Apoyo a la **Coral Jacinto Guerrero**.

**277.-** Apoyo a las asociaciones culturales , teatrales y musicales de nuestra ciudad.

**278.-** Creación del Programa "Toledo y la Música".

**279.-** Gestionaremos la reforma y la dignificación de la actual **Biblioteca Pública Provincial**.

**280.-** Apoyaremos el **Museo de Escultura** al Aire Libre.

**281.-** Apoyaremos el uso y la rehabilitación con fines culturales del **Alcázar** .

**282.-** Potenciaremos las posibilidades que ,como centro de participación cultural y exposiciones artísticas, tiene la **Posada de la Hermandad y la Iglesia de San Vicente**.

**283.-** Apoyaremos la formación de una **Escuela de Danza** en nuestra ciudad, comprometiéndonos a encontrarle un local adecuado.

**284.-** Potenciaremos las actividades del **Patronato Municipal del Teatro de Rojas**, basándonos en :

\* Revisión de los precios actuales ( Creación de abonos, precios especiales para estudiantes, mayores, etc).

\* Programación por temporada.

\* Coordinación, para la programación, con otros organismos públicos o privados.

\* Programas para llevar el teatro a los Centros educativos (Teatro infantil y juvenil).

\* Exposiciones relativas al teatro.

\* Cursos teatrales para jóvenes.

\* Cursos de oficios varios relacionados con el teatro ( tramoyistas, iluminadores,).

\* Festival de teatro, danza y música.

**285.-** Potenciaremos los premios Ciudad de Toledo y la Bienal del Tajo.

**286.-** Impulsaremos la coordinación de actividades y horarios de los Museos de Toledo.

**287.-** Creación de la tarjeta cultural Toledo.

Gestionaremos ante las distintas Administraciones, la financiación de dos obras de gran envergadura que creemos que nuestra ciudad necesita con urgencia. Estas obras son :

**288.- Un nuevo Conservatorio de Música, y**

**289.- Un Auditorium para Toledo.**

## NUESTRAS FIESTAS

Desde el momento en que se recupera la calle como un espacio para la cultura y la ampliación de los equipamientos culturales, se pretende dotar a la ciudad de Toledo de una programación cultural **estable, plural y abierta.**

El primer requisito es la **coordinación y cooperación** con las demás Instituciones. El segundo, es el asesoramiento de las Asociaciones ciudadanas implicadas en los diferentes ámbitos. Y el tercero y definitivo es la integración de estas actividades culturales; de forma especial, con los periodos de fiestas de la ciudad, con los fines de semana y en las horas de ocio de los ciudadanos, sin perder de vista a los colegios y centros docentes. Así, **la cultura será un derecho y un disfrute para todas las personas y en todos los barrios.**

**290.- Establecer el Cultural Toledo, que será el punto de convergencia** de las aportaciones de todas las Instituciones y Organismos Públicos y Privados. A la vez, que será lugar de organización común con las entidades ciudadanas , para que tengan cabida, para que aglutine e integre las diferentes actividades de cada una de ellas.

**291.- La Semana Grande del Corpus.**

La festividad del Corpus Christi forma parte del acervo cultural y de nuestra tradición ciudadana. Por eso, lo importante es relanzarla como la **SEMANA GRANDE** de Toledo . Tiene que ser la semana de todo Toledo y además la semana de los visitantes a nuestra ciudad.

Apoyaremos decididamente a la Junta Pro-Corpus en sus tareas de engrandecimiento y engrandecimiento de la festividad del Corpus Christi.

### **292.- La Semana Santa.**

Las celebraciones de la **Semana Santa en Toledo**, tienen la brillantez la tradición y la sobriedad que deben ser potenciadas para vivencia de todas las personas, y atracción de numerosos visitantes. En este sentido se apoyará decididamente a las **Cofradías** y se apoyará la participación de todos los ciudadanos en las mismas.

### **293.- Las Fiestas de los Barrios.**

Las ya tradicionales fiestas populares de los barrios, serán igualmente apoyadas y alentadas.

### **294.- La Feria de Agosto.**

Revitalizar las celebraciones de esta **Semana Grande de Agosto**, en torno a la festividad de la Virgen del Sagrario, haciendo de ella una verdadera Semana de Fiestas, en la que todos los ciudadanos y todos los barrios se sientan implicados y recuperen estas fiestas tradicionales de la ciudad.

### **295.- Las Romerías.**

- Ntra. Sra. de la Cabeza.
- La Virgen de la Bastida.
- El Angel Custodio.
- La Virgen del Valle.
- El Rocío.

Apoyaremos estas tradicionales celebraciones y a sus **Hermandades y Cofradías**.

### **296.- Programar siempre con la participación ciudadana las siguientes fiestas culturales:**

- El Carnaval Toledano.
- Los barrios en Primavera.
- La Noche de San Juan, Noche Toledana.
- La Fiesta del Arbol y la Naturaleza.
- Navidad para todos.
- La Fiesta del Turista.
- Los Bailes de la Tercera Edad.
- Semana de la Juventud.

## **297.- Ciclos Teatrales y Musicales estables.**

- Música en iglesias y conventos.
- Ciclo de música sinfónica.
- El teatro en el Rojas.
- Teatro en las escuelas y centros docentes.
- Matinales de cine.
- Festival de Jazz en los bares y discotecas.
- etc...

**298.-** Además , apoyaremos la ampliación de los festejos taurinos en nuestra ciudad.

## **DEPORTE**

Nos proponemos elevar el nivel de la práctica del deporte dotando a nuestra ciudad de **instalaciones deportivas polivalentes descentralizadas** , y desarrollar programas con actividades coordinadas y dirigidas a ciudadanos de todas las edades (juventud, comunidades escolares, tercera edad,).

Los programas de prevención de la salud, las políticas de ocio y de servicios sociales deben diseñarse contando con el deporte como un elemento esencial para su instrumentación.

Para ello nos proponemos :

**299.-** Gestionar que se complete la red de **pabellones cubiertos** en colaboración con el Consejo Superior de Deportes, el Ministerio de Educación y Ciencia y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, para dotar a los barrios con sus centros escolares respectivos, de **instalaciones deportivas**.

**300-** Extender los **programas de actividades** coordinadas, dirigidos a los ciudadanos de todas las edades, en colaboración con la Administración Regional y Provincial.

**301.-** Programar con las Federaciones Deportivas Provinciales, planes de **extensión de la práctica deportiva** entre los distintos colectivos de nuestra ciudad, con especial atención a las mujeres y a la Tercera Edad.

**302.-** Colaborar con las distintas Administraciones Públicas en el establecimiento de una red de **monitores deportivos**, que atiendan la promoción de la práctica deportiva sin discriminación ni competitividad.

**303.-** Apoyar el deporte entre personas con **minusvalías**.

**304.-** Impulsar **el deporte en edad escolar** con el objetivo de formar integralmente a la persona en los hábitos de sociabilidad, trabajo en equipo y solidaridad.

**305.-** Adecuar las instalaciones de la **Escuela de Gimnasia** para convertirla en el gran centro municipal de la práctica deportiva en nuestra ciudad.

**306.-** Gestionar la construcción de una tribuna cubierta en el **Campo de Fútbol Municipal**. Mejorar las instalaciones de dicho campo.

**307.-** Fomentar las **Escuelas Deportivas** como base de todo el deporte municipal.

**308.-** Apoyar al deporte de élite profesional, apostando por su consolidación, promoviendo las iniciativas correspondientes para la constitución y consolidación de equipos locales en categoría nacional de balonmano, baloncesto, fútbol, voleibol, fútbol sala, etc.

**309.-** Apoyar los " **Clinic** " deportivos.

**310.-** Apoyaremos e impulsaremos las campañas " **Deporte para todos** ", fomentando y colaborando en el montaje de las diversas pruebas populares ( Maratón, cross,...).

**311.-** Impulsaremos la mejora del Centro de Medicina Deportiva.

**312.-** **Construcción de una pista de atletismo para Toledo.**

**313.-** **Creación de la Escuela de Pesca Municipal** y ubicación de puestos de pescadores a lo largo del río Tajo.

**314.-** Creación de pistas polideportivas, tenis ,footing y mantenimiento , carril -bici, y velódromo en la Peraleda.

**315.-** Se completará la infraestructura deportiva en los barrios de la ciudad. Se promoverá la actuación urgente para la **construcción de piscina y pista polideportiva en Azucaica y para la construcción de pista polideportiva en el barrio de San Martín.**

## PARTICIPACION CIUDADANA E INFORMACION

De nuestro Programa Abierto, y de nuestro compromiso de gestionarlo de una forma abierta, y con un talante de diálogo y colaboración, consideramos fundamental dotar al Ayuntamiento de una plataforma de Participación Ciudadana, que sirva de cauce de comunicación permanente entre el Ayuntamiento y sus ciudadanos.

Para ello proponemos las siguientes medidas:

**316.-** Creación de Juntas de Barrio.

**317.-** Puesta en marcha de cursos de formación de dirigentes vecinales.

**318.-**Jornadas de Participación Ciudadana.

**319.-** Apoyo a las Asociaciones de Vecinos y a la Federación de Asociaciones de Vecinos.

**320.-** Mejorar la dotación de los Centros Cívicos.

**321.-** Creación de los Centros Cívicos que faltan.

**322.-** Impulso y apoyo a peñas, asociaciones de consumidores, de mujeres, culturales y juveniles, en sus actividades.

**323.-** Relanzamiento del Boletín Municipal.

**324.-** Información periódica a los vecinos de proyectos y obras.

**325.-** Potenciación del Gabinete de Prensa del Ayuntamiento, para facilitar la relación con los medios de comunicación y los ciudadanos.

**TOLEDO ,**  
**MAS AVANZADO**

El siglo XXI es sin duda algo más que una fecha. Para nuestro país, para nuestra Región, para Toledo, es una referencia con un doble reto, el del **desarrollo** y el de la **modernidad**.

Es por ello, por lo que en esta nueva etapa que los socialistas proponemos para Toledo, se darán las condiciones para un futuro más próximo, próspero en lo económico, confortable en su habitabilidad, solidario en lo social y de calidad en lo cultural, que los toledanos queremos disfrutar.

Nuestra ciudad conserva muchas potencialidades que en los últimos años han permanecido frustradas y olvidadas.

La renta de situación, la renta histórico-artística, la renta cultural, la renta institucional, han sido posibilidades de bienestar y progreso desaprovechadas y malgastadas por el actual equipo municipal.

Somos conscientes de que todas estas posibilidades de avance son retos que debemos compartir, y a los que debemos comprometer a todas las administraciones y dar cabida a otras iniciativas sociales. Porque sabemos que es necesario crear el clima de **entendimiento y colaboración** con todos aquellos, que sincera y abiertamente, desean avanzar en esa dirección.

Para todo ello, en los próximos años :

1.- Colaboraremos en la consolidación de la Universidad Regional, facilitando su mejor emplazamiento en los **terrenos del recinto de la Fábrica de Armas**, y potenciando el aumento de las enseñanzas universitarias, dotándolas, en colaboración con el Ministerio de Educación y la Junta de Comunidades, de las infraestructuras necesarias que una Universidad moderna necesita.

2.- Promoveremos la mejora de las comunicaciones, colaborando con RENFE y la Junta de Comunidades en la puesta en marcha del servicio del **Tren de Alta Velocidad Madrid-Toledo**, lo que, sin duda alguna, contribuirá al mayor progreso de la ciudad y de la provincia.

3.- Incorporar la ciudad de Toledo a la **red de suministro de gas**, en colaboración con la Junta de Comunidades, para su utilización industrial y doméstica.

4.- Continuaremos la creación de la infraestructura de los servicios necesarios de Toledo como **capital de la Región**, con las mejoras administrativas, tecnológicas e institucionales que suponen para nuestra ciudad.

5.- **Creación de recintos para Congresos y Exposiciones** de carácter nacional e internacional, como foco de atracción de nuestras posibilidades culturales y económicas.

Propondremos a Toledo como **Sede Permanente de Encuentro de las Tres Culturas** para recuperar la presencia de nuestra ciudad en los foros internacionales .

6.- Apoyo decidido a las iniciativas de carácter turístico, tanto en su ordenación como en su promoción, como sector clave en el desarrollo toledano.

7.- Incorporar a Toledo a los programas nacionales y comunitarios de nuevas tecnologías, como necesidad básica en las actividades empresariales e institucionales.

8.- Proponer la constitución de un Parque Tecnológico en Toledo que sirva de apoyo a la industria existente y de atracción para un mayor número de actividades empresariales.



**TOLEDO, CON  
DECISION DE PROGRESO**

El conjunto de medidas que los socialistas proponemos para los próximos años superan lo que es una simple oferta electoral. Tienen más alcance, tienen la vocación y la voluntad de comenzar una NUEVA ETAPA: la **etapa del progreso**. Para ello somos conscientes de que hay un espíritu que debe presidir la actuación del Ayuntamiento de Toledo : el de la **cooperación** y el **compromiso** con nuestra ciudad.

Toledo es una realidad que no sólo es patrimonio de los toledanos. Es un mito que debe responder a lo que tantos que nos visitan y tantos que nos conocen, esperan de nosotros.

Por eso, las inversiones, los proyectos, las realizaciones deben dejar también sitio a un talante , a una actitud de apertura, de colaboración, de entendimiento.

Durante los últimos años, lamentablemente, el nombre de Toledo, a causa de su gobierno conservador, ha sido en demasidas ocasiones noticia por el enfrentamiento y la intransigencia. Pero esa no es la voluntad ni el carácter toledano.

El nombre de Toledo debe empezar a ser sinónimo **de Paz, de Cultura, de Convivencia**. Porque siempre lo fue y porque debe seguir siendolo.

Nuestra ciudad debe incorporarse a los valores europeos mas arraigados, mediante el impulso del desarrollo de la Carta Municipal, y hacer que Toledo sea el lugar donde con más naturalidad se viva el estatus de ciudadano europeo.

Los socialistas haremos de esta puerta de España, para muchos extrajeros que nos visitan, el **CENTRO DE PROYECCION** internacional que nuestra región y nuestra ciudad merecen.

Es, por lo tanto, un compromiso que necesita de todos. Es el compromiso de recuperar la ilusión por lo nuestro y por nosotros mismos.

Pero también es un reto, el del trabajo, el de la imaginación , el de la generosidad, el de la transigencia con todo lo que sea bueno para los toledanos.

Es el reto de un proyecto común de las toledanas y los toledanos, para poder poner de manifiesto por qué estamos orgullosos de nuestra ciudad, por qué estamos orgullosos de vivir en ella, por qué queremos sentirnos satisfechos de contribuir a que Toledo vuelva a ser TOLEDO.

Para todo esto hay que tener voluntad. La tenemos. Pero también hay que tener decisión, tomémosla, tomemos una DECISION DE PROGRESO.

## UN EQUIPO PARA EL PROGRESO

<u>NOMBRE</u>	<u>EDAD</u>	<u>DATOS PROFESIONALES</u>
1.- Joaquín Sánchez Garrido	48	Abogado.Alcalde de Toledo 83-87
2.- Adolfo González Revenga	40	Profesor de Historia
3.- Francisco Hernández Manzano	37	Economista
4.- M <sup>a</sup> Angeles Calvo Cirujano	43	Licenciada en Historia
5.-Jose María Poveda Leache	40	Profesor C.E.I.
6.- Roberto López Fernández	30	Economista
7.- Antonio Guijarro Rabadán	29	Administrativo
8.- Antonio González Gallego	40	Técnico de C.T.N.E.
9.- Emiliano García-Page Sánchez	22	Estudiante de Derecho
10.- Jose Luis Calvo Chiva	42	Abogado
11.- Matilde Fernández Rubio	49	Profesora de EGB
12.- Jesús Laguna Llordén	39	Informador Técnico Sanitario
13.- Pedro José Añó Sanz	37	ATS
14.- M <sup>a</sup> Carmen Maeso Lalanda	43	Profesora de EGB
15.- Juan Sánchez Horneros	61	Empresario
16.- Jose Juan Puebla Benítez	64	Empresario
17.- Luis Balairón Perezagua	36	Decorador
18.- Mariano Braojos Ballesteros	42	Chapista
19.- Roberto Aparicio Valdés	30	Técnico Comercial
20.-Valentín Salamanca Jiménez	40	Encargado producción emp.Inform.
21.- José Carrillo Moreno	45	Subdirector del INSS
22.- M <sup>a</sup> Carmen García Quintana	40	Ama de Casa
23.- Luis Martínez García	34	Fotógrafo
24.- Carmen Iruela Carrizosa	41	Profesora de EGB
25.- Jerónimo Ros Campillo	63	Médico

### SUPLENTES

26.- Carmen Suarez Blanco	30	Economista
27.- Florencio Jiménez Vicente	71	Jubilado
28.- Jose A. Ramirez Sánchez	23	Licenciado en Derecho
29.- Alberto Hernández Campa	19	Estudiante de Empresariales
30.- Elena Medina Merino	22	Administrativa
31.- Jesús Marín Manchón	21	Empleado de Correos.



